



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS.

REUNIÓN EXTRAORDINARIA
ACTA: CC/04/21/MARZO/2009

En la ciudad de Villahermosa, Capital del Estado de Tabasco, siendo las diez horas con quince minutos, del día veintiuno de marzo del año dos mil nueve; se reunió en la sala de sesiones del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, ubicada en la calle Eusebio Castillo, número 747, Col. Centro, de la ciudad de Villahermosa, Tabasco, el Comité de Compras de dicho Instituto Electoral, mismo que está integrado de la siguiente manera: como Presidenta la M.A. Elia Magdalena de la Cruz León, Secretario L.C.P. Silverio Falcón Jiménez, Primer Vocal, L.C.P. Víctor Manuel Acosta Guzmán, Segundo Vocal, Lic. Rigoberto de la O Gallegos, Tercer Vocal, Lic. José Guadalupe Pérez Uc, Representante, L.C.P. Jesús Gabriel Domínguez León, Asesor, Lic. Atila del Carmen de la Cruz Cornelio, con la finalidad de llevar a cabo la presente reunión señalada para esta fecha y bajo la siguiente orden del día:

ASUNTO 1.- Verificación de existencia de quórum, lectura del orden del día de los asuntos a tratar.

En este punto del orden del día se procedió a pasar lista de asistencia y se verificó la existencia de quórum.

ASUNTO 2.- Presentación de las propuestas técnicas y económicas y apertura de sobres de propuestas técnicas de la requisición **DA/RM/014/2009 con 2 lotes**, para la contratación del servicio de **Alquiler de Equipos y Muebles para la Administración**, con cargo a la partida 53302 afectando al proyecto T2AXA Gasto Operativo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco con suficiencia presupuestal de \$1'402,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS DOS MIL PESOS 00/100 M.N.), según oficio S.A./012/2009 de fecha 24 de febrero 2009, expedido por el L.C.P. Víctor Manuel Acosta Guzmán, Subdirector de Administración del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, concursado por **segunda ocasión** en la modalidad de **Licitación Simplificada Mayor**, con fundamento en el numeral 9.2 fracción II del Manual de Normas, Lineamientos y Procedimientos para el Control del Ejercicio Presupuestal, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, los artículos 22 fracción II y 36 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, artículos 40 fracción I y 41 fracción IV inciso A) del Reglamento de la citada Ley, habiendo sido invitados los siguientes proveedores.



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS.**

NÚM.	NOMBRE DE LOS LICITANTES	ESTATUS
1	ERICKA MIRANDA ZAVALA	SÍ COTIZÓ
2	LORENA YAZMÍN RAMÍREZ TEJEDA	SÍ COTIZÓ
3	PABLO VILLASEÑOR NEGRETE	NO COTIZÓ
4	MARA ISEL CAMELO CARRERA	NO COTIZÓ
5	RAFAEL CAÑAS ROOS	CARTA DE DISCULPA
6	GRUPO IN MARKET DE MÉXICO, S.A.	NO COTIZÓ
7	TORRES BÁTIZ DEL GOLFO, S.A. DE C.V.	CARTA DE DISCULPA
8	COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	CARTA DE DISCULPA
9	INTERCONECTA, S.A. DE C.V.	NO COTIZÓ
10	SOLUCIONES INFINITAS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	NO COTIZÓ
11	PUBLIBÚS TABASCO S.A. DE C.V.	NO COTIZÓ
12	MULTISERVICIOS DEL USUMACINTA, S.A. DE C.V.	CARTA DE DISCULPA

Los siguientes proveedores no participan: **RAFAEL CAÑAS ROOS, TORRES BÁTIZ DEL GOLFO, S.A. DE C.V., COMERCIALIZADORA COMPUTEL DEL SURESTE, S.A. DE C.V. Y MULTISERVICIOS DEL USUMACINTA, S.A. DE C.V.** presentaron carta de disculpa, **PABLO VILLASEÑOR NEGRETE, MARA ISEL CAMELO CARRERA, GRUPO IN MARKET DE MÉXICO, S.A., INTERCONECTA, S.A. DE C.V., SOLUCIONES INFINITAS EN INFORMÁTICA, S.A. DE C.V. Y PUBLIBÚS TABASCO, S.A. DE C.V.,** no cotizaron.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page.



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

COMITÉ DE COMPRAS.

Se presentan también las propuestas técnicas y económicas que quedaron en resguardo de la Licitación Simplificada Mayor llevada a cabo por primera ocasión en la tercera reunión extraordinaria celebrada el día 07 de marzo del 2009, referente a la requisición núm. DA/RM/014/2009 para la contratación del servicio de **Alquiler de Equipos y Muebles para la Administración**, siendo los siguientes proveedores participantes:

NÚM.	NOMBRE DE LOS LICITANTES	ESTATUS
1	TOMÁS ANTONIO RAMÍREZ ROSALES	SÍ COTIZÓ
2	LILIANA PÉREZ GURRÍA	SÍ COTIZÓ
3	SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V	SÍ COTIZÓ

Después de haberse dado a conocer la lista de los interesados en esta licitación, se procede a abrir los sobres que contienen las propuestas técnicas correspondientes de los participantes, ante los miembros del comité de compras, quedando como sigue:

Con fundamento en el Artículo 41 Fracción IV inciso A) Párrafo Primero del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco:

1.- No se acepta la propuesta técnica de **ERICKA MIRANDA ZAVALA**; en virtud de que no cumple con los requisitos solicitados en el Numeral I incisos A), F) y K) de la documentación legal ya que no presenta declaración provisional del I.S.R. del mes de Enero de 2009; tampoco presenta identificación oficial con fotografía, así como el escrito con la leyenda "bajo protesta de decir verdad" donde especifique el número de teléfono local y celular para comunicarle alguna falla técnica en caso de asignarle el servicio.

2.- No se acepta la propuesta técnica de **LORENA YAZMIN RAMIREZ TESADA**. No cumple con los requisitos solicitados en el Numeral I incisos F) y K) de la documentación legal de las bases de la invitación; ya que no presenta identificación oficial con fotografía y el escrito con la leyenda "bajo protesta de decir verdad" donde especifique el número de teléfono local y celular para comunicarle alguna falla técnica en caso de asignarle el servicio.

3.- No se aceptan las propuestas técnicas **LILIANA PÉREZ GURRIA**. No cumple con el registro solicitado en el Numeral II inciso B) de la documentación técnica de las



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS.**

bases de la invitación; ya que presenta fichas técnicas en el idioma inglés y no en español como se le solicita.

ACUERDO: Se declara desierto este asunto por segunda ocasión, por no reunir por lo menos 5 propuestas susceptibles de ser analizadas técnicamente, con fundamento en el numeral 9.7.6 párrafo cuarto del Manual de Normas, Lineamientos y Procedimientos para el Control del Ejercicio Presupuestal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y el Artículo 41 fracción IV Inciso A Párrafo Primero y Segundo y 43 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; quedando en resguardo del Comité de Compras, los sobres de las propuestas Técnicas y Económicas de los proveedores: **TOMÁS ANTONIO RAMÍREZ ROSALES y SISTEMAS CONTINO, S.A. DE C.V.**; debidamente rubricados por los integrantes del comité de compras que intervinieron en el presente acto.

ASUNTO 3.- Presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de sobres de propuestas técnicas de la requisición **DA/RM/019/2009, con 4 lotes**, para la adquisición de **Otros Equipos y Maquinarias**, con cargo a la partida 56405, afectando al proyecto T2AXA Gasto Operativo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, con suficiencia presupuestal de: \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), según oficio S.A./018/2009, de fecha 24 de febrero de 2009, expedido por el L.C.P. Víctor Manuel Acosta Guzmán, Subdirector de Administración del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, concursado por **segunda ocasión** en la modalidad de **Licitación Simplificada Mayor**, con fundamento en el numeral 9.2 fracción II del Manual de Normas, Lineamientos y Procedimientos para el Control del Ejercicio Presupuestal, del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, los artículos 22 fracción II y 36 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco, artículos 40 fracción I y 41 fracción IV inciso A) del Reglamento de la citada Ley.

NÚM.	NOMBRE	ESTATUS
1	JHONY MARÍN GARCÍA	SÍ COTIZO
2	SERVICIOS INFORMÁTICOS Y TECNOLÓGICOS, S.A. DE C.V.	SÍ COTIZO
3	OFIX, S.A. DE C.V.	SÍ COTIZO
4	SISTEMAS E IMÁGENES DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	NO COTIZO

[Handwritten signatures and initials, including a large signature and the name 'DIEZ' written vertically.]



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO
COMITÉ DE COMPRAS.

5	MEDIAGRÁFICA, S.A. DE C.V.	NO COTIZO
6	MARIANO LÓPEZ DE LA FUENTE	NO COTIZO
7	MULTIFORMÁTICA, S.A. DE C.V.	NO COTIZO

Los siguientes proveedores no participan: **SISTEMAS E IMÁGENES DEL SURESTE, S.A. DE C.V., MEDIAGRÁFICA, S.A. DE C.V., MARIANO LÓPEZ DE LA FUENTE Y MULTIFORMÁTICA, S.A. DE C.V.** no cotizaron.

Se presentan también las propuestas técnicas y económicas que quedaron en resguardo de la **Licitación Simplificada Mayor** llevada a cabo por **primera ocasión** en la tercera reunión extraordinaria celebrada el día 07 de marzo del 2009, referente a la requisición núm. **DA/RM/019/2009**, para la adquisición de **Otros Equipos y Maquinarias**, siendo los siguientes proveedores participantes:

NÚM.	NOMBRE	ESTATUS
1	BEMAGI, S.A. DE C.V.	SÍ COTIZÓ
2	MARTHA LAURA RUIZ VEGA	SÍ COTIZÓ
3	ECOTAB, S.A. DE C.V.	SÍ COTIZÓ

Después de haberse dado a conocer la lista de los interesados en esta licitación, se procede a abrir los sobres que contienen las propuestas técnicas correspondientes de los participantes, ante los miembros del comité de compras, quedando como sigue:

Con fundamento en el Artículo 41 Fracción IV inciso A) Párrafo Primero del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco:

1.- No se acepta la propuesta de **JHONY MARIN GARCIA**, en virtud de no cumplir con los requisitos solicitados en el Numeral I incisos A), E) y G) punto 2 de la documentación legal de las bases de la invitación; ya que no presenta declaración provisional del I.S.R. del mes de Enero de 2009 sino la del mes de Diciembre del 2008, tampoco presenta la cédula de inscripción en el SAT, así mismo no presenta

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**
COMITÉ DE COMPRAS.

escrito "bajo protesta de decir verdad" en donde manifieste que tiene experiencia en el ramo.

2.- No se acepta la propuesta de **OFIX, S. A. DE C. V.** en virtud de no cumplir con los requisitos solicitados en el Numeral II inciso B) de la documentación técnica de las bases de la invitación, ya que no presenta catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas de los equipos que cotiza en idioma español sino una parte en inglés y otra en español.

3.- No se acepta la propuesta de **BEMAGI, S. A. DE C. V.** en virtud de no cumplir con los requisitos solicitados en el Numeral II incisos B) de la documentación técnica de las bases de la invitación; ya que no presenta catálogos y/o folletos y/o fichas técnicas de los bienes que cotiza en idioma español sino una parte en inglés y otra en español.

ACUERDO: Se declara desierto este asunto por segunda ocasión, por no reunir por lo menos 5 propuestas susceptibles de ser analizadas técnicamente, con fundamento en el numeral 9.7.6 párrafo cuarto del Manual de Normas, Lineamientos y Procedimientos para el Control del Ejercicio Presupuestal del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco y el Artículo 41 fracción IV Inciso A Párrafo Primero y Segundo y 43 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco; quedando en resguardo del Comité de Compras, los sobres de las propuestas Técnicas y Económicas de los proveedores **SERVICIOS INFORMÁTICOS Y TECNOLÓGICOS, S.A. DE C.V., MARTHA LAURA RUIZ VEGA y ECOTAB, S.A. DE C.V.** debidamente rubricados por los integrantes del comité de compras que intervinieron en el presente acto.

Siendo las trece horas con treinta minutos del día Veintiuno de Marzo del año dos mil nueve y por acuerdo de los integrantes del Comité de Compras se declara un receso de una hora, para la elaboración del Dictamen Técnico respectivo y poder así estar en posibilidades de continuar con la etapa siguiente, la presente acta consta de siete fojas útiles, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



TU PARTICIPACIÓN, ES
NUESTRO COMPROMISO

**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE TABASCO**

COMITÉ DE COMPRAS.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE
PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO**

M.A. ELIA MAGDALENA DE LA CRUZ LEÓN
PRESIDENTA

L.C.P. SILVERIO FALCÓN JIMÉNEZ
SECRETARIO

L.C.P. VÍCTOR MANUEL ACOSTA GUZMÁN
PRIMER VOCAL

NO SE PRESENTO
LIC. RIGOBERTO DE LA O GALLEGOS
SEGUNDO VOCAL

LIC. JOSÉ GUADALUPE PÉREZ UC
TERCER VOCAL

L.C.P. JESÚS GABRIEL DOMÍNGUEZ LEÓN
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL Y EVALUACIÓN

LIC. ATILA DEL CARMÉN DE LA CRUZ CORNELIO
ASESOR